

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Miércoles 3 de Agosto de 1910

Últimos telegramas y noticias de la mañana

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 350 PESETAS

Pagos adelantados

AÑO VIII. Número 2.144

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

ANUNCIO

Se subasta el arriendo á pasto y labor de la dehesa Butrera y Valbutrero, de más de 1.800 fanegas de marco real, equivalentes á 1.159 hectáreas y 17 áreas, sita en el término de Garciaz.

Se facilitan antecedentes y admiten proposiciones hasta las doce de la mañana del día 9 de Septiembre de 1910, en casa de doña Teresa Spina, calle de Afuera, número 1, Trujillo.

Los dueños se reservan el derecho de adjudicarla á la proposición que estimen más conveniente.

El sable y el revolver

Nos parece muy bien la fusión hecha por el Alcalde, autorizado por el Ayuntamiento, del cuerpo de serenos y vigilantes; de este modo podrá hacerse mejor la vigilancia y en plazo no lejano, si se tiene la abnegación de no hacer nombramiento alguno por *caridad*, sino eligiendo entre los solicitantes aquellos que reúnan mejores condiciones de edad, aptitudes, etc., podrá tenerse un cuerpo de vigilancia que sea una garantía de orden en la población.

Lo que no nos parece tan bien, es la supresión del sable, armamento que en un momento dado pone de gran utilidad para repeler una agresión sin causar los daños que un arma de fuego manejada por persona inexperta y en el estado de anormalidad en que se coloca el que tiene necesidad de defendirse.

No hace mucho tiempo, en la calle más céntrica de Cáceres, se vieron unos vigilantes en la necesidad de repeler por la fuerza la agresión de un borracho que, navaja en mano, trataba de agredirles. Gracias al sable, que usado con oportunidad desarmó al agresor sin causarle gran daño, no ocurrió una catástrofe, pues de haber uso del revolver era más que probable que alguno de los muchos transeúntes que presenciaron la escena hubiera sufrido las consecuencias sin culpa alguna.

Mejor fuera que los hábitos de obediencia que hemos visto, en San Sebastián, por ejemplo, y de cuyos hábitos se hizo eco hace dos años, para aplaudirlos, un periódico local, hiciera innecesario que los guardias llevaran sable ni revolver, pero hasta que las costumbres de obedecer á los requerimientos de los que representan la autoridad no sean un hecho, y los guardias municipales tengan que llevar armas, debe preferirse que hagan uso del sable y dejen en la funda el revolver, del que solo en casos muy extremos deben usar.

Creímos, al ver la nueva guardia municipal, que el exceso de personal era el motivo de la supresión del sable, hasta que se adquirieran los que hacían falta, pero, por lo visto se trata de una medida permanente, y esto, con perdón del Alcalde, no nos parece bien.

Piense nuestra primera autoridad en lo que aquí decimos y se convencerá que es conveniente vuelva á proveerse de este arma á la nueva guardia, con lo cual acaso alguna vez se evite el peligro de que un pacífico transeunte reciba un balazo, y entonces el remedio llegaría para él demasiado tarde.

DESDE MADRID

Es intolerable, no hay motivos para condenarla, la actitud de violencias en que se han colocado los cléricales navarros y vascongados.

La lectura de los periódicos de hoy, subleva el ánimo más sereno, con el relato de lo que pasa.

Qué lenguaje, qué insultos y qué amenazas emplean esos caballeros cléricales!

Parece que solo ellos son los que imperan en España.

No respetan nada y van contra todo.

No tanto ni tan poco! dicen incluso las gentes agenes á esta lucha que se ha establecido.

Anónimamente insultan al gobierno, dirigiéndole tal cúmulo de groserías, que á sus autores mismos les debieron sonrojar al estamparlos de manera tan cobarde.

Porque el gobierno ha resuelto prohibir toda clase de manifestaciones, sean estas adversas ó favorables á su política, se desataron en impropios de tal modo, que habrá necesidad—otro remedio no queda—de darles su merecido.

Mañana los ministros se reúnen en consejo, y es de suponer que ese merecido sea acordado con energía, porque si así no fuese, el choque sería inevitable.

Paliativos no caben en este sentido.

Un rotativo de hoy lo advierte bien claramente al gobierno.

Sus párrafos son estos:

«No decimos que la batalla sea insignificante, pero sinceramente creemos que con un poco de serenidad y, sobre todo, con una notación exacta del valor de los alborotadores, no será necesario llegar á trances de heroísmo para libralla y para ganarla.

Liamos, no puede negarse, á una situación que como ayer indica las más graves que

Restaura

dolorosa se sea confesarlo, nay que afrontarla sin vacilación alguna.

Y á ella también contribuyen algo esos patronos bilbaínos, porque otra cosa no puede deducirse de su intransigencia incomprensible para solucionar la huelga de los mineros.

Cuidado si ayer hizo los imposibles el ministro de la Gobernación para convencerles de que debían aceptar el arbitraje de las Cortes.

Cuidado si el ilustre Azcárate se ha afanado en Bilbao en llegar al término del conflicto poniendo su preclaro talento al servicio de unos y otros.

Ni el señor Azcárate ni el señor Merino nada consiguieron en su laudable labor por la resistencia de los patronos á aceptar fórmula alguna de arreglo.

Qué significa ésto?

Qué pretenden estos patronos? Por eso no deben extrañarse que hoy se les señale como cómplices para mantener la actual anormalidad, de la que tanto se aprovechan los cléricales navarros y vascongados.

El CORRESPONDIENTE
Madrid 2 de Agosto de 1910.

Crónicas veraniegas

As reverencias

Es una verdadera felicidad venir á estas playas portuguesas, pero esa felicidad se troca á veces más que en aburrimiento en desesperación.

Tal es el colmo de atenciones que nos prodigan nuestros hermanos los portugueses, que llegan á tocarse su extremada fineza con nuestras más naturales y austeras costumbres.

Llegan ustedes por ejemplo á la estación de Espinho, y después de los rituales saludos y bienvenidas del simpático *banheiro* (todos los *banheiros* son simpáticos) forman con su alrededor os *empregados dos hotel*, ofreciéndoles en sus respectivas fondas más comodidades y atenciones que reis tienen las seis pesetas que en moneda portuguesa han de satisfacer diariamente por su manutención y alojamiento.

Caras placenteras, lenguaje respetuoso y flexible, genuflexiones

con cierto aire de elegancia, la boradilla gorra en la mano...

— ¿Vosa reverencia necesita hotel?

— No señor, venimos cinco en compañía y necesitamos una casa de poco precio.

— No mio hotel ha boas habitaciones.

— Usted me ha visto la cara? contesta una muchacha de muchos guardapiés.

— Oh mia señorita, muito bonita!

— Olé tu mare! dice un observador, viendo como al mozo del hotel se le encandilan los ojos ante la española.

Por fin gana uno la puerta de la estación, después de haber delegado en el bañero, que viene aquí á ser una prolongación de la familia, para que saque los equipajes, vaya á la *alfandega* y se cuide de los demás menesteres, y enseguida se presentan os *barbeiros*, *callistas* e *cabalhereiros*, todo en una pieza, y con las mismas reverencias, palabras suaves y entrecortadas, al parecer por la emoción, le ponen gallantemente delante el anuncio de la casa, anuncio práctico, pues en su interior contiene el itinerario, con horas y minutos, de los cuarenta y tantos freves de viajeros que pasan diariamente por esta estación y que circulan entre Porto y Lisboa.

Logra uno echárselos de encima, prometiéndoles repartir entre ellos tres barbas ó cuatro diarias, media docena de *pelas* mensuales y cinco callos y ojos de gallo cada semana, equitativamente repartidos entre los diez dedos de ambos pies.

Y así llega á la puerta del que va á ser su domicilio durante la temporada veraniega, mediante un disparate de miles de reis.

Pero no se ha dado cuenta el veraneante que durante el camino se ha ido formando un bloque que cae sobre él en cuanto ha tomado posesión de la casa.

Una fila de hombres y mujeres lo invaden, también con rostros placentos, melifluas palabras, continuadas reverencias.

En una jerga castellano-portuguesa, empiezan sus ofrecimientos.

— Yo, señor, dice uno de ellos, entregándole un *bilhete*, que nosotros llamamos tarjetas, soy o *padeiro*, e febrío pan español de *muitas qualidades*, e vengo á ver si señor ten á ben tomar el pan de mia casa.

No ha acabado aún de hablar, y ofrece sus servicios otro *panadero*, y otro, y el tendero de ultramarinos, multiplicado por veinte individuos de otras tantas tiendas, y el carnicero, y el lechero, y el *pecheleiro* (*cerrajero*) y el *alfayete* (*sastre*) y no sé cuantos más, y después de un viaje de catorce horas, revisé uno en país extranjero, de una paciencia jobiana, y dispensen ustedes el adjetivo, hasta que con grandes esfuerzos, casi sobrehumanos, logran ustedes despachar de su nueva morada á tanto personal, que se va arrancando promesas de consumo y haciendo reverencias y más reverencias.

Y cuando ha salido el tritón, y se cierra la puerta para librarse de tan inesperada invasión, cae uno como abrumado ante el efecto de tan *corral* acogida, y cae poco después sobre la dura cama, donde duerme como un leño y descansa cuál si estuviera echado sobre colchones de pluma.

— *Don Nadie*.

Espinho, Julio 29 1910.

Boletín de la prensa

El Imparcial publica las declaraciones hechas por el ministro de Estado acerca del conflicto con el Vaticano.

El Liberal discurre sobre el caso de la monja oblata de Ciempozuelos y estima que el es el mejor argumento contra el actual régimen conventual.

El Herald trata del problema religioso y deduce, de lo ocurrido hasta la fecha, las siguientes consecuencias:

1º, que la negativa á tratar ha partido del Vaticano; 2º, que éste elude la discusión planteada, *re integrante manente*, para reanudarla en el porvenir con otro gobierno; 3º, que suspende las negociaciones para evitar que se legisle en lo que estima materia concordataria; 4º, que las incorrecciones diplomáticas que inventa y censura son su reserva para mañana, su argumento Aquiles para que se derogue lo estatuido y se retire lo presentado; 5º, que ha encontrado un acomodo para sus ardides canillerescos y para irritar á nuestros cléricales, y 6º, que no ha querido seguir su marcha en compañía de Canalejas y se ha sentado en el camino para emprender el rumbo que más le cuadre cuando haya pasado la tempestad.

La Correspondencia hace también historia del conflicto con la Curia romana.

El País vuelve sobre el asunto Ferrer, hablando de la intervención del auditor de guerra señor Pastor.

El Diario Universal comenta las declaraciones que hizo García Prieto sobre el problema del día, y dice que el gobierno camina por el más firme de los terrenos.

España Nueva opina que el Vaticano, de grado ó por fuerza, asentirá á lo que quiere la nación.

La Mañana condena la intransigencia de los patronos de Bilbao.

El Mundo cree que la Curia romana apela á procedimientos que la más profunda piedad religiosa no puede aprobar.

El Radical publica una circular que la Secretaría del partido republicano radical dirige á los españoles.

PROVINCIALES

CORIA

Después de pasar una larga temporada en Valencia del Cid, su tierra natal, ha regresado á este el M. I. señor don José Fogués, secretario de Cámara de este Obispado, y en la actualidad vicario general de la diócesis (S. P.), por hallarse veraneando en Lagunilla el excelentísimo prelado.

Se ha recibido con gran júbilo en esta población el nombramiento de canónigo pontificio, hecho á favor de nuestro particular y querido amigo el beneficiado de esta catedral don Angel Gonzalez Moreno.

Ya sabe este señor lo que nos alegramos de todo lo bueno que le ocurre, y por esto excusado es le manifestemos la inmensa satisfacción que tenemos al verle canonigo de esta catedral.

Sea enhorabuena.

Es mucho el contenido que reina entre los labradores en vista de la abundantsima cosecha que se cose este año, pues estamos ya á 29 de Julio, y aun están en el acarreo de las mises, cosa que no ocurre hace ya años, puesto que por ahora estaban para terminar las operaciones de trilla.

El señor Rivas Mateos, diputado

á Cortes por este distrito, se ha dirigido á la sociedad denominada «Nueva Concordia», manifestándole va á regalarle una hermosa biblioteca, cosa que celebraremos se realice.

Se encuentra casi por completo restablecida de la larga enfermedad que ha pasado, la señora de nuestro buen amigo don Antonio Redondo, cosa que de todas veras celebramos.

Se nos dice que en muy breve actuará en esta población una gran compañía de zarzuela; si esto es así, tendremos el gusto de saborear obras líricas escogidas, y tendremos un medio de pasar distriado el verano los que nos asomos vivos en esta ciudad del bobo, donde la vida se desliza tan monótona y aburrida.

Después de brillantes ejercicios de oposición han obtenido plazas de salmistas de esta catedral nuestros buenos amigos don Cecilio Gonzalez, violinista distinguido además, y don Cárdenas Simón, notable pianista.

Es menester aprovechar esta ocasión y tratar de formar en Coria donde hay elementos para ello una orquesta aunque sea pequeña, que nos haga pasar algunos ratos agradables.

Han salido para los baños denominados «Huerta de las Cañas», en Ceclavín, nuestros particulares amigos don Valeriano Macías y don Isaac Guerra, acompañando el primero de su señora.

Que regresen bien y encuentren la salud apetecida.

Se halla anunciada para su provisión por cuatro años, la plaza de médico titular que hay vacante en esta ciudad, por el término de 30 días.

Los aspirantes necesitarán presentar además de los méritos y servicios que tengan, certificación de buena conducta.

El Corresponsal.

Coria 29 de Julio de 1910.

Baños de Montemayor

La muerte del sabio Director de las Termas ha sido muy sentida por todo este vecindario, cuyas simpatías se granjearon desde luego el finado, por sus bellas cualidades de carácter y por su amor á este pueblo, en favor del cual trabajó tanto el Dr. Enriquez durante el poco tiempo en que estuvo al frente del balneario.

Por eso la imponente manifestación de duelo que hubo cuando, el domingo por la tarde, fué conducido el cadáver á la estación del ferrocarril, para llevarlo al Barco de Valdeor

semana ha habido una notable falta de negocio y mucha pesadez, mantenida por la firmeza de la Deuda reguladora. En Bilbao sigue imperando la tranquilidad á pesar del movimiento huelguista y la aglomeración de las fuerzas militares. El suceso más transcendental que acaba de ocurrir, es la ruptura de relaciones con el Vaticano, precisamente el mismo día en que se cerraba la liquidación de Julio.

El mercado se halla en buenas condiciones, habiéndose deshecho contra contado muchas dobles, á la vez que se aligeraban las posiciones alcistas y se creaban algunos descubiertos por consecuencia de las frecuentes alternativas. Una baja de 25 céntimos en tiempo de verano, no puede considerarse como síntoma alarmante, dado el escaso volumen de las operaciones que se verifican al contado. En cambio, la liquidación cierra con alza de 10 céntimos, á pesar de que un sábado, como víspera de un día festivo, es poco propicio para favorecer las iniciativas de los especuladores, cuando los tradicionales bilbaínos se atreven á notificar al presidente del Consejo de ministros en energético telefonema, su propósito de encender la guerra civil.

Estas manifestaciones producen algún efecto en la Bolsa de París, ó inquietan á los escasos profesionales del mercado madrileño.

El Interior á fin de mes que se cotizaba en la semana anterior á 84'95 cierra 84'40 al terminar la liquidación, con mejora de 10 céntimos respecto á los cursos precedentes.

El próximo apena ha sido objeto de operaciones; su último cambio es el de 84'60, también con avance de cinco céntimos.

El Contado cediendo á los repetidos ataques de la especulación, pierde 50 céntimos en la partida que cierra á 84'50. Los títulos que quiebran á 86'20.

Los Amortizables son objeto de poco negocio; el viejo queda á 102'10, perdiendo otra igual fracción; el nuevo se cotiza á 93, sin novedad apreciable. En los valores industriales y bancarios hay poca animación. El Banco de España continúa cotizándose á 455. Los Tabacos han aflojado hasta 366 y quedan sin operaciones. Entre los bancos americanos, el del Río de la Plata se publica á 554 pesetas al contado y 553 al próximo. Los Ferrocarriles apenas se mueven, quedando los Nortes á 83 y los Alacantes á 90'30.

Las Azucareras sostienen con valentía sus posiciones y avanzan un punto para cerrar á 62 las preferentes y á 18'50 las ordinarias, quedando las obligaciones á 83'75.

Los Francos toman nuevos brios, pasando desde 7'60, á 7'80, por efecto de las necesidades de fin de mes.

En París el Exterior Español impresionado por los incidentes de la cuestión religiosa cierra á 94 con pérdida de 40 céntimos.

José M. DE AREVALO.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Corrigiendo un abuso

El ministro de Hacienda ha dictado la siguiente Real orden con motivo de las denuncias formuladas en Santander por la Asamblea de alcaldes:

1º Que se recuerde el puntual cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Real decreto de 5 de Mayo de 1881 y Real orden de 13 de Agosto de 1904 expedidos por este Ministerio, en el artículo 15 de la ley de 31 de Diciembre de 1905; en la Real orden de 12 de Junio de 1902 dictada por el de la Gobernación; en el Real decreto del mismo departamento de 16 de Marzo de 1908, y en la Real orden de 26 de Marzo de 1909 dictada por el Ministerio de Instrucción pública; á todos cuyos preceptos se atendrán inexorablemente las oficinas para el despacho de expedientes, realización de pagos y entrega de valores.

2º Que, como consecuencia de ellas, se entienda que ningún agente podrá gestionar por su sólo carácter de tal, sin perjuicio de que las entidades interesadas les confieran los apoderamientos que juzguen oportuno, de conformidad con lo que dispone el reglamento de procedimiento administrativo de 2 de Octubre de 1903 y á lo establecido en la citada Real orden de 12 de Junio de 1902.

3º Que el poder que en uso de tal facultad otorguen solo podrá ser admitido sobre el supuesto de que el mandato conferido sea gratuito, ya que éste es el concepto general del contrato con arreglo al derecho común y ya que los apoderados no pueden con sus actos influir en la rapidez o lentitud del procedimiento.

4º Que, por consiguiente, será rechazado de plano todo poder en el que se conceda premio ó recompensa al man-

datario, el cual sólo podrá pretender el abono de los gastos e indemnizaciones á que se refieren los artículos 1.728 y 1.729 del Código civil.

5º Que las cantidades que se hayan de satisfacer ó los valores que se hayan de expedir solamente serán entregados á los representantes legítimos de las entidades interesadas ó á las personas á quienes los mismos hayan conferido al efecto poder especial, bastante y gratuito; y

6º Que para el cobro de los intereses de depósitos constituidos en la Caja central no es necesario, ni puede admitirse, apoderamiento alguno, puesto que tales éditos se abonan al portador, salvo los relativos á la tercera parte del 80 por 100 de propios, respecto de los cuales regirán las mismas reglas establecidas para la percepción de intereses de las inscripciones de igual procedencia.

Notas Municipales

Se le acusó recibo al Juez de Instrucción del testimonio de la condña que le fue impuesta á Mauricio Nevado Fernández, por infracción de la ley de caza.

Remitióse al Presidente del Consejo provincial de Agricultura un estado de los precios medios alcanzados por los artículos de más consumo y productos agrícolas durante el mes de Julio último.

Durante el mes próximo pasado no hubo en esta ciudad cambio ninguno de domicilio, y así se ha participado al Jefe de Estadística.

Al Jefe del 6º Depósito de Señales se le han enviado algunas papeletas relativas al resultado de la parada de Cáceres.

El próximo día cinco, á las doce, se celebrará en la Alcaldía el concurso para la adjudicación del servicio de arrastre de carnes del Matadero.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió anteayer á la suma de 130'19 pesetas, recaudándose ayer por cuotas de la suscripción voluntaria del tercer trimestre, 3325'50.

Anteayer fueron sacrificados en el Matadero dos becerros, siete borregos, dos machos y cuarenta y tres cabritos.

Notas judiciales

Mañana, jueves, veranse los siguientes juicios orales:

Jarandilla.—Contra Marcos Hornero Torralvo, por disparo de arma de fuego. Abogado señor Rosado. Procurador, señor Valiente.

Garrovillas.—Contra Urbana Arroyo y García, por hurto. Abogado, señor Zancada. Procurador, señor Caldera.

DE SOCIEDAD

Ayer marchó á Espinho (Portugal), acompañado de su distinguida esposa y de sus hijas, nuestro buen amigo don Melitón Gutiérrez, á quien deseamos un feliz viaje.

Damos á nuestro estimado amigo don Manuel Blanco, Jefe de la Cárcel Correccional, nuestro sentido pésame por la pérdida de su hijo Antonio, niño de treina edad. Ayer á las siestas de la tarde se celebró el funeral de Gloria y la Misa de Ángel á las nueve de esta mañana.

NOTICIAS

El sábado próximo se publicará el primer número del nuevo semanario que hace días anunciamos, y que con el título de «Era Nueva» será órgano de la conjunción republicana-socialista cacereña.

Por don Claudio González Álvarez, como Presidente de la Sociedad «La Ambligona» domiciliada en este Capital, se ha presentado una instancia en el Gobierno Civil solicitando adquirir cuarenta y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Ampliación de Carmelita y Arsenia» en el paraje de Valdeflores del término de esta Capital.

Un buen negocio

Se vende la Vaquería holandesa toda ó parte de ella, con su establecimiento y traspaso de lechería, al contado ó á plazos.

Para tratar, con su dueño José Beltrán.

Ha publicado la «Gaceta» una Real orden de Instrucción pública disponiendo que con el carácter de trabajo preparatorio del próximo censo de población, y como base fundamental del Nombramiento general de España y de sus posesiones, proceda inmediatamente la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico á la formación de una estadística de viviendas, entidades de población y edificios y albergues que existan en cada uno de los Ayuntamientos de la Nación y en las posesiones de la misma, y que para llevarla á cabo se acomode en todo á la instrucción que acompaña á la citada Real orden.

El «Boletín Oficial» de la provincia comenzó á publicar en el número del último lunes el Reglamento que ha de regir lo sucesivo para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes y Artes decorativas.

Un ciclón

Despachos de Vladivostock comunican que se ha desencadenado sobre aquella región un ciclón violentísimo y de funestas consecuencias.

Unos treinta barcos pesqueros han naufragado.

En tierra también se sintieron

los terribles efectos del huracán,

pues han perecido más de doscientas personas.

Los daños materiales son enormes.

Explosión

Dice un telegrama de Tolón que en el momento en que uno de los submarinos de la escuadra francesa llevaba á cabo la operación de retirar varías de las minas colocadas á la entrada del puerto, produjose una explosión que originó la muerte de dos tripulantes del buque y que algunos otros resultaron heridos.

Viajes

Ha marchado para el balneario de Mondáriz el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino.

Para Orense salió el director general de Registros.

Llegó el nuevo Gobernador de Canarias, general Eulate, procedente de Cartagena, y ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo.

Regresó de Galicia el subsecretario de Gobernación, señor Fernández Latorre.

Tres noticias

—Se ha verificado en París la inauguración del Congreso internacional de Higiene.

—Dicen de Cartagena que el crucero «Cataluña» se alista á salir para Chile, con objeto de asistir á las fiestas del centenario de la independencia de aquella República.

—En Valencia ocurrió un choque de tranvías, resultando varios viajeros contusos.

EL GOBIERNO Y EL VATICANO

La manifestación vasco-navarra.—Opinión de un periódico.—La actitud de los Obispos.—En el Vaticano.—Lo que dice la prensa romana.—Protestas de los clérigos.—Organización de manifestaciones.

La actitud de los católicos vascos y navarros comienza á preocupar seriamente á la opinión, pues no obstante haberse acordado por el Gobierno que la manifestación proyectada para el domingo no se lleve á cabo, llegan repetidas notificaciones de que, con ó sin permiso, la manifestación se celebrará.

El «Imparcial» aconseja hoy que se autorice la celebración del acto de referencia, pues de este modo se evitará, seguramente, que se perturbe el orden público, aparte de que, con impedirla, estima el colega que no obviará Canalejas las dificultades que le creó la contumacia de sus adversarios, ya que éstos insistirán en sus pretensiones y le plantearán cada semana un conflicto del género del de ahora.

Está siendo muy comentado el hecho de que aumente el pugilato entre el Gobierno y la Nunciatura en punto á recibir adhesiones; y mientras el Presidente del Consejo las recibe á millares, el Nuncio las recibe también en gran cantidad.

También ha llamado mucho la atención, causando extrañeza, el que Canalejas pernoctase ayer en Madrid, máxime cuando parece que su esposa ha empeorado en la dolencia que la aqueja y, como se sabe, veranea en Otero.

El presidente del Consejo estuvo hoy muy temprano en Gobernación y conferenció por teléfono con el gobernador civil de San Sebastián.

Se asegura que el consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, se acordará publicar una importante disposición, relacionada con el asunto de las negociaciones que se siguen con el Vaticano.

Insistese en que el Nuncio no saldrá de Madrid.

El Gobierno está á la expectativa de la actitud que adopten los Obispos.

Desmiente que el Papa haya encargado al cardenal Rampolla la dirección de las negociaciones con España.

En el Vaticano, según dicen de Roma, ha causado extrañeza la retirada de Ojeda sin que se hayan explicado las causas de la misma, considerándose que esto es faltar á las más elementales reglas de la diplomacia.

Y añaden los vaticanistas que, con sus procedimientos, Canalejas demuestra que no buscaba otra cosa que la ruptura con el Vaticano.

Además piensan que no es verosímil que el Nuncio sea llamado, pues entienden que con un poco de paciencia se evitará su retirada de España.

Esto, aparte de que los precedentes no abonen el procedimiento, pues cuando la ruptura con Francia, el Nuncio no salió de París hasta que el gobierno francés envió los pasaportes, cosa que ocurrió, así mismo, cuando la ruptura con Bélgica.

Los periódicos vaticanistas sostienen que resulta innecesario el llamamiento del Nuncio.

Il Corriere d'Italia defiende al Nuncio, Monseñor Vico, de las acusaciones que se le dirigen suponiendo que excita á los católicos españoles contra el Gobierno, y afirma que la última Nota de éste es un reto y que las declaraciones de García Prieto han producido verdadera indignación en los círculos vaticanistas, pues tales declaraciones no significan otra cosa que un subterfugio y una insinuación de hacer la guerra á las órdenes religiosas o pretexto de favorecer al clero regular.

L'Osservatore Romano rechaza la afirmación del Heraldo de Madrid que presenta al pontífice interviniendo en los asuntos interiores de España.

—Comunican de Pamplona que arrecian los periódicos católicos de aquella ciudad en sus diatribas contra el gobierno.

Uno de esos periódicos dice que cien mil hijos de la Virgen de Begoña se unirán en manifestación imponente contra el jacobinismo siniestro de Canalejas.

Se organizan trenes especiales para ir el domingo á San Sebastián.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado protestar de que se autorice la manifestación.

—Los clérigos de Tortosa celebrarán el sábado un mitin de protesta contra el Gobierno.

—En Barcelona, los carlistas celebran frecuentes conferencias y han enviado al Rey una protesta contra la política de Canalejas.

Han organizado una manifestación.

Reina excitación entre los clérigos de Gerona.

—A última hora se nos dice que será autorizada la manifestación vascongada.

AGENCIA MODERNA.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medianos y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revisiones á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1900-1901, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve medallas y 114 aprobados.

Pidáse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes al Director.

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plaza de los Caldereros, 80
(Palacio de la Generala)

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

del SALVADOR PLASENCIA

Es el único que existe en la provincia. Curso ha tenido sin un solo suspendido en el actual únicamente tres.

Sus Profesores son titulados y forman parte de los tribunales de examen.

Honorarios.—Manutención, 45 pesetas al mes. Enseñanza, 20.

Pidáse reglamentos al Director JUAN MARTINEZ LORENZO, dedicado en Filosofía y Letras.

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PESO

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el

La Previsión Andaluza

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE SEGUROS

(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados

por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas

750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano
(GRAJAS, 1.—CÁCERES)

HIERROS, CEROS,
FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACIA DE LA

MAQUINA SINGER

ha sido cosechada y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COGER,

es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINENTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSEAR, REUNIENDO CUANTAS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establishment SINGER
en todas las ciudades del

CACERES

General Ezponda, núm. 1

MANUFACTURA SINGER

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

BRITÁNICO

FRANCIA

ITALIA

ESPAGNA

PORTUGAL

COLONIAS

AFRICA

ASIA

AMERICA LATINA

Y OTROS PAISES

GENERAL EZNDA, 1, MADRID

TELÉFONO 1000

TELEGRAMAS: SINGER

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

BRITÁNICO

FRANCIA

ITALIA

ESPAGNA

PORTUGAL

COLONIAS

AFRICA

ASIA

AMERICA LATINA

Y OTROS PAISES

GENERAL EZNDA, 1, MADRID

TELÉFONO 1000

TELEGRAMAS: SINGER

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

BRITÁNICO

FRANCIA

ITALIA

ESPAGNA

PORTUGAL

COLONIAS

AFRICA

ASIA

AMERICA LATINA

Y OTROS PAISES

GENERAL EZNDA, 1, MADRID

TELÉFONO 1000

TELEGRAMAS: SINGER

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

BRITÁNICO

FRANCIA

ITALIA

ESPAGNA

PORTUGAL

COLONIAS

AFRICA

ASIA

AMERICA LATINA

Y OTROS PAISES

GENERAL EZNDA, 1, MADRID

TELÉFONO 1000

TELEGRAMAS: SINGER

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

BRITÁNICO

FRANCIA

ITALIA

ESPAGNA

PORTUGAL

COLONIAS

AFRICA

ASIA

AMERICA LATINA

Y OTROS PAISES

GENERAL EZNDA, 1, MADRID

TELÉFONO 1000

TELEGRAMAS: SINGER

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

BRITÁNICO

FRANCIA

ITALIA

ESPAGNA

PORTUGAL

COLONIAS

AFRICA

ASIA

AMERICA LATINA

Y OTROS PAISES

GENERAL EZNDA, 1, MADRID

TELÉFONO 1000

TELEGRAMAS: SINGER

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

BRITÁNICO

FRANCIA

ITALIA

ESPAGNA

PORTUGAL

COLONIAS

AFRICA

ASIA

AMERICA LATINA

Y OTROS PAISES

GENERAL EZNDA, 1, MADRID

TELÉFONO 1000

TELEGRAMAS: SINGER

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

BRITÁNICO

FRANCIA

ITALIA

ESPAGNA

PORTUGAL

COLONIAS

AFRICA

ASIA

AMERICA LATINA

Y OTROS PAISES

GENERAL EZNDA, 1, MADRID

TELÉFONO 1000

TELEGRAMAS: SINGER

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

BRITÁNICO

FRANCIA

ITALIA

ESPAGNA

PORTUGAL

COLONIAS

AFRICA

ASIA

AMERICA LATINA

Y OTROS PAISES

GENERAL EZNDA, 1, MADRID

TELÉFONO 1000

TELEGRAMAS: SINGER

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

BRITÁNICO

FRANCIA

ITALIA

ESPAGNA

PORTUGAL

COLONIAS

AFRICA

ASIA

AMERICA LATINA

Y OTROS PAISES

GENERAL EZNDA, 1, MADRID

TELÉFONO 1000

TELEGRAMAS: SINGER

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

BRITÁNICO

FRANCIA

ITALIA

ESPAGNA

PORTUGAL

COLONIAS

AFRICA

ASIA

AMERICA LATINA

Y OTROS PAISES

GENERAL EZNDA, 1, MADRID

TELÉFONO 1000

TELEGRAMAS: SINGER

EL NOTICERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

Abre á 1 de Julio é cierra á 1 de Octubre

**BAÑOS TERMALES DE
"LA FADAGOSA,"
Frontera Portuguesa**

**RAMAL DE CACERES
MARVAO**

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, diabete, etcétera.

ANALISE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura	22° C.
Densidade	1.000
Substancias contidas em 1.000 gr. de agua	
Chloro	0.02698
Acido sulfídrico	0.00152
Acido sulfúrico (So)	0.00871
Acido carbónico	0.12656
Acido silíceo	0.04400
Oxido de ferro & alumina	0.00178
Cal	0.00975
Magnesia	0.00381
Lithina	0.00019
Potassio	0.07374
Sodio	Indeterm.
Materias orgánicas fixas	Residuo fixo al 180° C.
	0.25520

PRECIOS DEL HOTEL, HABITACION, BAÑO Y CONSULTA MÉDICA

Primeras clases: 1.500 reis.—Segunda id.: 1.000

idem.—Tercera id.: 400 id.

No hay más gastos obligatorios que aquellas cantidades diarias según la clase que se elija.—La Cocina está á cargo del dueño de la Fonda Europa, de Cáceres, D. Antonio Jurado.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación. De las estaciones comprendidas entre Navalmorla, Malpartida á Marvao: pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.—Miravel y Cáceres: pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvao para los banistas á los Baños, por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvao á los Baños es de cinco kilómetros.

Colegio de Santa Ana

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

MÉRIDA

LOCAL ESPACIOSO CONSTRUIDO EXPRESAMENTE PARA COLEGIO

Director: Don Juan Saenz López

LICENCIADO EN CIENCIAS

Resultado obtenido en los exámenes del mes de Junio de 1910:

Sobresalientes	71
Notables	83
Aprobados	163
Suspensos	9

De los 71 sobresalientes mencionados, 12 tuvieron matrícula de honor.

El cuadro de profesores está formado por Licenciados y Doctores en distintas carreras.

Para más detalles, envíase el Reglamento á quien lo solicite.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Pesetas

CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y degant	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias

16-ALFONSO XIII-16
CACERES

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el Avio-Masvidal. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. Es la salvación de los polluelos. De venta en CACERES: Droguería de MARCOS ESCRIBANO, Plaza Mayor, 16 y 18.

Representante general para España: M. Nolla, Póñiente, 13.—Barcelona.

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, ignorancia de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

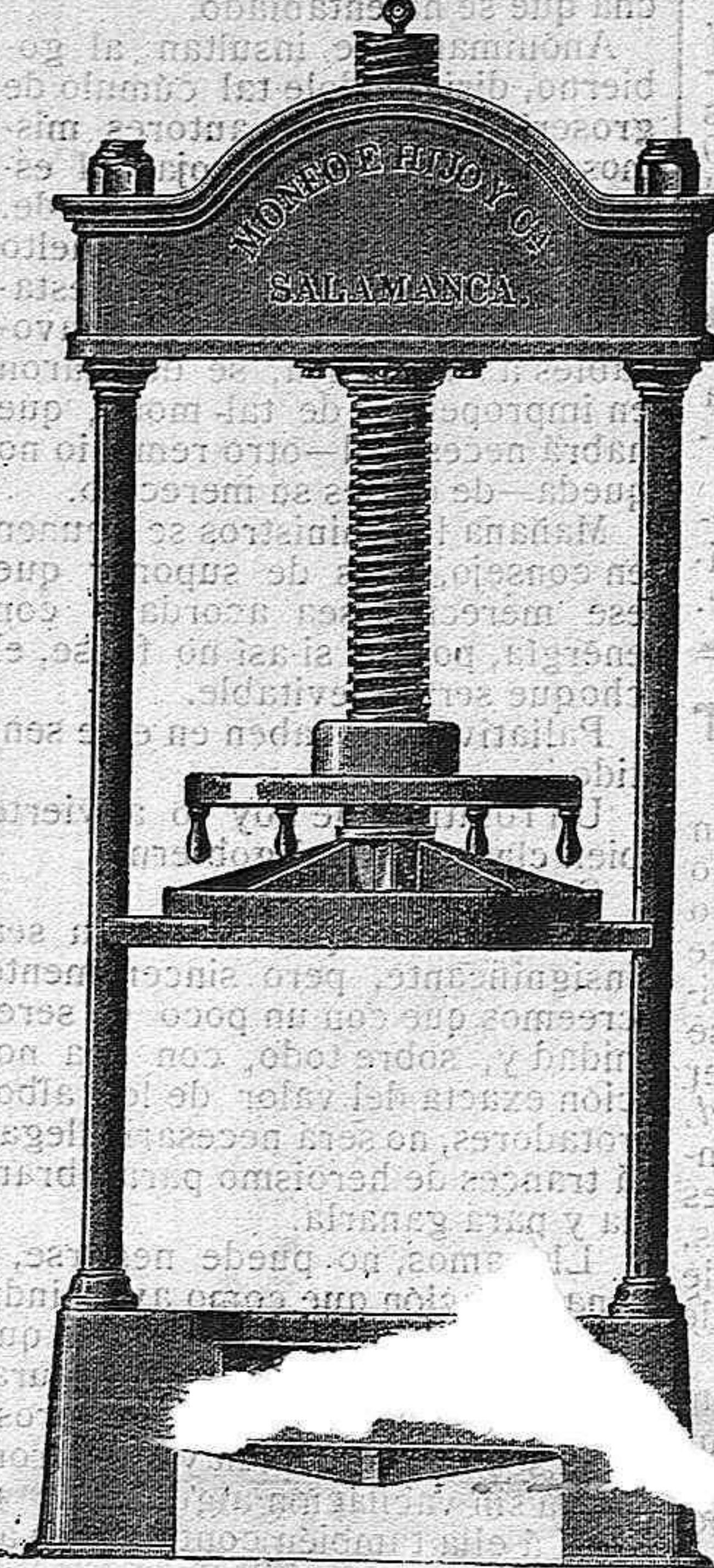
Banco de España, Crédit Lyonnais

y otros establecimientos de crédito

CARNICERO, 8.—CACERES

MONEO, HIJO Y C. A.

CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA



"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corrillo, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molinería.

Telas para cedazos, Cristales planos, Cemento portland marca EXCELSIOR.

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA RONDA
MEJORA LA LAMA

PARA PRECIOS Y DEMAS DETALLES DIRIJIRSE A,
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES,
TRUJILLO.



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES
Cáceres-Margallo, 92.—GUTIERREZ
talleres de construcción y reparación

Sastrería de Jacinto García

SUCESOR DE RAMOS

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

Se traspasa

¡No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía.

Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

Colegio particular de niñas
de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—

CACERES

—Honarios módicos—

Averly, Montaut y García

ZARAGOZA

Piedras de molino FUERTE y DORDONA, herramientas, trilllos TERÉ y RAPIDOS, aventadoras, arados.

SE DAN A PLAZOS

LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES